

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Los centros residenciales son el recurso más especializado para la atención de las necesidades de las personas mayores. La Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Castilla y León ha suscrito un contrato con una empresa especializada en facilitar el acompañamiento y transporte del residente.

### PREGUNTAS

1. ¿Qué empresa es la que va a prestar dichos servicios?
2. ¿Cuál es el costo del servicio?
3. ¿Cuánto dinero supone a las arcas públicas la firma de dicho contrato?
4. ¿Cuál es la duración del contrato?
5. ¿Considera la Junta de Castilla y León externalizar dicho servicio?
6. ¿Por qué se ha decidido externalizar dicho servicio?

Valladolid, 25 de Enero de 2017

El Procurador



José Sarrión Andaluz